

Holguín: Proteger al pueblo

- Última actualización: Viernes, 22 Enero 2021 18:06
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1299



Como parte del chequeo a la implementación de la Tarea Ordenamiento en Holguín, se reunieron en la tarde de hoy los organismos vinculados al tema, dirigidos por Yunia Pérez Hernández, vicegobernadora.

En el encuentro participaron los 14 municipios holguineros a través del sistema de videoconferencia, donde se evaluó el listado de precios para las instalaciones del INDER, Educación y Cultura, para luego presentarla a las máximas autoridades políticas y gubernamentales de la provincia y someterla a aprobación.

"Creo que todavía necesitamos reevaluar las tarifas en las entradas a museos y centros, pues queremos propiciar las visitas y el conocimiento", refirió Alberto Leyva Rojas, coordinador para los Programas de la Economía en el Gobierno.

Holguín: Proteger al pueblo

- Última actualización: Viernes, 22 Enero 2021 18:06
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1299



"Hemos revisado un grupo de precios y nos parece que algunos no están acordes a lo que se desea. Vamos a enviar el listado a cada municipio nuevamente para que nos envíen sus criterios, de manera que el próximo martes tengamos ya un listado ajustado y presentarlo a las máximas autoridades de la provincia", acotó la vicegobernadora.

Por su parte, María Elena Consuegra, directora de Trabajo en Holguín, se refirió al adelanto de mil pesos a las personas que lo solicitaron por disfrutar de sus vacaciones en el mes de diciembre u otras razones. Agregó, además, que el adelanto solo se contempló para cubrir las afectaciones económicas de los trabajadores en el mes de enero.

Sobre el tema, Yexika Pérez Torres, directora de Finanzas y Precios explicó que las solicitudes las realizan los trabajadores a las administraciones, quienes ejecutan los pagos a través de operaciones con los bancos como parte del salario, el cual se devolverá en un período de 4 meses.

Holguín: Proteger al pueblo

- Última actualización: Viernes, 22 Enero 2021 18:06
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1299



Referido a la disminución de comensales de Holguín en los comedores obreros, Leyva Rojas informó de la aplicación de estudios en estos momentos para una vez concluidos, prestar servicios a los trabajadores de varias entidades y organismos una instalación común, de manera que se reduzcan los costos y los precios. Resulta que económicamente, los comedores con menos de 100 comensales elevan sus costos y estos recaen en los obreros, lo cual va en contra de la política del país de que sean sostenibles y sustentables.

"Debemos buscar la manera de que nuestros trabajadores no pierdan este servicio. Es una necesidad, pero su solución debe ser eficiente y acorde al proceso de ordenamiento que vivimos", señaló Pérez Hernández.

Del Sistema de Comercio, Nelvis Patterson, directora del Grupo Empresarial en la provincia habló de las ventas del pan normado, el yogurt y los beneficiados con los Sistemas de Atención a la Familia (SAF).

Holguín: Proteger al pueblo

- Última actualización: Viernes, 22 Enero 2021 18:06
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1299

"Hemos orientado que los tables no son obligados, y las personas tienen el derecho a conocer el menú del día siguiente para saber si efectúan o no su compra. También sería bueno revisar los precios, pues notamos que todavía existen algunos que no son acordes a lo que deseamos, pues nuestra política es abaratarlos para proteger la Economía de los beneficiados con este servicio", señaló.

Al respecto, la titular de Finanzas y Precios en Holguín, presentó el listado con el valor de las ofertas para los SAF, la merienda escolar y los materiales de la construcción, previo análisis con las autoridades municipales, y que se someterá a aprobación próximamente para su divulgación..

Ya en las conclusiones, Yunia Pérez Hernández transmitió a las direcciones de cada municipio la necesidad de evaluar las incidencias con sus Consejos de las Administraciones Municipales, pues muchas tienen sus soluciones en el propio territorio.

"Tampoco podemos permitir que existan unidades sin prestar servicios porque no conocen los precios aprobados, porque cada territorio tiene su listado oficial de precios", precisó.

También trasladó la indicación de incluir en los análisis municipales las actuaciones de los organismos impositores y la constancia y monitoreo a los cobros de multas, así como el acompañamiento de los medios de comunicación para que la población conozca cuánto se hace en la provincia para implementar la Tarea Ordenamiento.

También le puede interesar

<https://www.holguin.gob.cu/es/actualidad/noticias/8094-holguin-aprueban-precios-maximos>